

MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 80

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2017-3577 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía 90/2017 de fecha de 10 de abril, el titular de la Alcaldía del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo delega en la 3º teniente de alcalde, doña Milagros Carmona Fernández, la totalidad de las competencias y atribuciones que ostenta esta Alcaldía el día 11 de abril de 2017, por razones de ausencia del término municipal.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 44.2 del R.D. 2568/1986.

Novales, 12 de abril de 2017.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

[2017/3577](#)

CVE-2017-3577